

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CONTROL FISCAL VERAZ Y OPORTUNO Nit:892.300.310-2</p>	OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	VERSION: 3.0
		VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 1 DE 2

TRD-4000-04-01-00111

Valledupar, 08 de Marzo de 2021.

Señor Concejal

JORGE PÉREZ PERALTA

Valledupar – Cesar

Referencia: Acumulación de Denuncia 746-2020 con el traslado N°2 de la auditoria especial urgencia COVID-19.

Respetuoso saludo.

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de comunicarle que la denuncia incoada por usted en un twitter, donde relata presuntas irregularidades en la ejecución del contrato N° 0309 de 2020 fue objeto de análisis por parte del equipo auditor. Una vez revisada la información soporte de la Denuncia 746-2020 por parte de la jefa de Oficina de Control fiscal se emiten las siguientes consideraciones:

- 1- *“Que ya el contrato 0309 cuyo objeto fue “prestación de servicios para el apoyo logístico al personal encargado del desarrollo de actividades de protección, logística y control en el marco de las acciones que se desprenden de los lineamientos para mitigar la emergencia sanitaria ocasionada por el virus (Covid 19) en el Municipio de Valledupar”, fue evaluado por parte de la Contraloría Municipal de Valledupar, en la Auditoria Especial al Municipio de Valledupar – URGENCIA MANIFIESTA-COVID-19. Encontrándose presuntas irregularidades, de tipi fiscal, penal y disciplinario que fueron trasladadas a la oficina de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal de Valledupar, Procuraduría General de la Nación y Fiscalía General de la Nación, respectivamente.*

- 2- *En la información enviada por la CGR, se evidencia él envió de respuesta de fondo al quejoso y que por tratarse de recursos originarios en los recursos propios del Municipio de Valledupar, trasladan las presuntas irregularidades a la Contraloría Municipal de Valledupar; por eso es de vital que la oficina de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Valledupar, valore esta información, para ver si es precisa acumularla al traslado N° 2 de la Auditoria Especial Urgencia Manifiesta Covid 19, realizada al Municipio de Valledupar.”*

Proyecto: JHON S. Contratista	iVigilancia, Control y Resultados!	Revisó: Angel F. Peña Rel. Resp.	Aprobó: Angel F. Peña Of. Resp. Fiscal
----------------------------------	---	-------------------------------------	---

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CONTROL FISCAL VERAZ Y OPORTUNO Nit:892.300.310-2</p>	OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	VERSION: 3.0
		VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 2 DE 2

En este orden de ideas, conforme a lo transcrito con la devolución de la denuncia 746-2020, se hace necesario y pertinente acumular la denuncia en comentario con el traslado N°2 de la auditoria especial urgencia manifiesta COVID – 19 realizada al municipio de Valledupar, para que se tenga en cuenta al momento de hacer las evaluaciones pertinentes y determinar por parte del equipo de control fiscal en las auditorias pertinentes, las posibles irregularidades denunciadas.

Atentamente,



ANGEL FRANCISCO PEÑA ARRIETA
Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal
y Coordinador de Participación Ciudadana.

Enviado Por Correo Electrónico.



Proyecto: JHON S. Contratista	Revisó: Angel F. Peña iVigilancia, Control y Resultados!	Aprobó: Angel F. Peña Of. Resp. Fiscal
----------------------------------	--	---